

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO C - TOMO DLXXXVI - Nº 199
CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CAMARA ARGENTINA DE CEMENTERIOS PARQUE PRIVADOS (CA.CE.PRI)

Convócase a los señores socios de la Cámara Argentina de Cementerios Parque Privados (CA.CE.PRI.) a la Asamblea Anual Ordinaria n° 26, que tendrá lugar el día 29 de noviembre del corriente año a las 17:00 horas, en el domicilio especial del Hotel César Carman, sito en Avda. Sabattini 459 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos autoridades para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta, Consideración de la modificación de los arts. 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9,16,18,21,25,28,31,33,34 y 41 del estatuto de la entidad. N° 28683 - \$ 144.-

CAMARA ARGENTINA DE CEMENTERIOS PARQUE PRIVADOS CA.CE.PRI.

Convócase a los señores socios de la Cámara Argentina de Cementerios Parque Privados (CA.CE.PRI.) a la Asamblea Anual Ordinaria n° 26, que tendrá lugar el día 29 de noviembre del corriente año a las 15:00 horas, en el domicilio especial del Hotel César Carman, sito en Avda. Sabattini 459 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos miembros para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta, 2) Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de ingresos-egresos. 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Determinación de la baja en calidad de socios según se describirá en cumplimiento del Art. 11 inc (c) y (d) del Estatuto de CACEPRI. 5) Aceptación a las modificaciones del Convenio Colectivo de Trabajo que se propondrán en la cesión según el Art. 18 inc (1) del Estatuto de CACEPRI. 6) Fijación de la cuota de ingreso, sociales y contribuciones, extraordinarias según se describe en el Art. 9 del Estatuto de CACEPRI. N° 28684 - \$ 174.-

PORTEÑA LUCHA CONTRA EL CÁNCER (P.O.L.C.E.C.) ASOCIACIÓN CIVIL

A celebrarse el día 28 de Noviembre de 2013, a las 20:00 horas en las instalaciones del Centro Comercial de Producción y de la Propiedad de Porteña, sito en Bv. 25 de Mayo 787 de Porteña, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios Nro. 1 cerrado

el 31 de Diciembre de 2011, y Nro. 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 3) Consideración de las razones por las cuáles se convocó a Asamblea fuera de término. 4) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, por caducidad de sus mandatos: a) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, y Tres vocales titulares por dos años; b) Elección de Dos vocales suplentes por dos años; c) Elección de Dos miembros titulares y Un miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por dos años.- ARTICULO 29º) ESTATUTO SOCIAL: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de estatutos, fusión, escisión y de disolución social, sea cual fuere el número de socios presentes, una hora después de la fijada convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. La Secretaria. 3 días - 28790 - 15/11/2013 - s/c.

CLUB DE ABUELOS DE LA PARA - ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea el 08/11/2013 a las 21.30 Hs en sede de La Para. Orden del día: 1 Causal por convocatoria fuera de término.2- Desig. Dos Asambleístas para firmar el acta.3-Memoria y Balance del 2006 a 2012. 4-Elección de la comisión directiva y Rev. Cuentas. 5-Aumento de cuotas Sociales.6- Incorporación de nuevos socios. El secretario 3 días - 28609 - 15/11/2013 - \$ 126.-

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES UNIVERSITARIOS y AFINES "MARIA FERNANDA REARTES"

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2013 a las 21 hs en la sede social calle Rufino Zado N° 780, B° Bella Vista, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de asamblea .2). Lectura y consideración de los servicios que se incorporan .3) Aprobación de los reglamentos de asesoría y Gestoría, Asistencia Farmacéutica, Proveeduría, Gestión de Prestamos, Órdenes de Compra Recreación y Deportes y Turismo 4) Consideración de la cuota societaria para los socios adherentes. Fdo.: LUIS LEONARDO LOPEZ y ANA SOLEDAD PALMERO.- 3 días - 28791 - 15/11/2013 - s/c.

ASOCIACION CIVIL SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES SAN ROQUE DE EMBALSE

La comisión normalizadora de la Asoc. Civ. Sociedad Protectora de animales San Roque de Embalse, convoca a

asamblea general ordinaria para el día 28 de Noviembre a las 19hs en Centro Vecinal Aguada de Reyes calle Cerro Pistarini s/n de Embalse. Orden del Día:1) Designación de 2 asociados que conjuntamente con los miembros de la comisión normalizadora, firmen el acta.2) Lectura y consideración del estado de situación patrimonial al 15 de octubre de 2013.3) Poner en conocimiento de los presentes el informe final de las actividades realizadas por la comisión normalizadora. A) Elección de autoridades. Comisión Normalizadora. 3 días - 28818 - 15/11/2013 - \$ 216.-

ASOCIACION VECINAL JUAN MARTIN DE PUEYRREDON

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2013, a las 21 horas, en la sede social, Gral. de la Quintana 275, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea,- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 31 de julio de 2013.- 3º) Cuota Social. 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.- NOTA: Las listas para ocupar cargos electivos serán recibidas en Secretaría hasta las 12 horas del día 26 de noviembre- La Secretaria. 3 días - 28614 - 15/11/2013 - s/c.

SOCIEDAD ANÓNIMA TRANSPORTE CIUDAD DE RÍO CUARTO

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 6 de diciembre de 2013 a las 19 y 20 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Avenida Sabattini 4100 de la ciudad de Río Cuarto Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 referidos al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2013 tal lo indicado en el Art. 62 de la Ley 19.550; lectura y consideración del informe de la Sindicatura y tratamiento de los resultados. 3) Consideración especial de las inversiones realizadas. 4) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de los Directores y Síndicos. 5) Consideración de la retribución al Directorio y Sindicatura. 6) Elección de directores y síndicos de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes que son de aplicación. 7) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

fuera de los plazos legales. NOTA: Vigente art. 238 Ley 19.550.
Ricardo A. Semprini-Presidente
3 días - 28615 - 15/11/2013 - \$ 780,75

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE COLONIA BISMARCK
y COLONIA BARGE LTDA.

COLONIA BISMARCK

Convoca a Asamblea General Ordinaria al día 14/12/13 a las 9:00 hs. en Salón de Conferencia (N.A.C) sito en calle Córdoba y San Martín de la Localidad de Colonia Bismarck, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales no se convocó en término la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoria, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2012. 4) Designación de la Junta Escrutadora. 5) Elección de 3 consejeros titulares por tres años, 3 consejeros suplentes por un año, un síndico titular y un síndico suplente por un año. El presidente.

3 días - 28830 - 15/11/2013 - \$ 283,50

ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ARTE DE
CURAR DEL OESTE DE CORDOBA

VILLA DOLORES

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 29/11/2013 21:00 HS ORDEN DEL DIA 1. LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR. 2. INFORME SOBRE CAUSALES LLAMADO FUERA DE TÉRMINO. 3. LECTURA Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 28 DE FEBRERO DEL 2011, E INFORME DE LA COMISION FIZCALIZADORA. 4. DESIGNAR DOS SOCIOS PARA REFRENDAR EL ACTA. 5. FIJAR CUOTAS DE INGRESO PARA EL PERIODO 2012-2013. 6. FIJAR CUOTA SOCIETARIA PERIODO 2012-2013. 7. ELECCION DE MIEMBROS DE COMISION DIRECTIVA POR EL TERMINO DE DOS AÑOS (AÑO PAR) PRESIDENTE, SECRETARIA GENERAL TITULAR Y ADJUNTO, SECRETARIA DE OBRAS SOCIALES TITULAR Y ADJUNTO, - COMISION FISCALIZADORA TRES TITULARES y UN SUPLENTE, POR UN AÑO TRIBUNAL DE HONOR TRES TITULARES y UN SUPLENTE. EL SECRETARIO.

3 días - 28651 - 15/11/2013 - \$ 441.-

CLUB DEPORTIVO CENTRAL CORDOBA

Se CONVOCA a los Señores Asociados del CLUB DEPORTIVO CENTRAL CORDOBA a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de Noviembre de 2.013 a las 22.00 horas en nuestra Sede Central ubicada en Av. Las Malvinas Nro. 1 de esta ciudad de Córdoba, y para la cual se tendrán en cuenta los Arts. 12 y 13 de los Estatutos vigentes. ORDEN DEL DIA: 1. Modificación del Estatuto Social. La Secretaria.

3 días - 28666 - 15/11/2013 - \$ 126.-

ASOCIACIÓN CIVIL S.A.L.V.A.R.

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN S.A.L.V.A.R. CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, EN AV. CHACABUCO N° 52 - 10° PISO (SALÓN) CONVOCA A SUS SOCIOS Y DIRECTIVOS A LA PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS 20:30 HS., EN DICHO DOMICILIO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1°- LECTURA DE MEMORIA Y PRESENTACIÓN DE BALANCE Y CUADRO DE RESULTADOS DEL PERIODO FINALIZADO EL 20 DE DICIEMBRE DE 2012.- 2°- LECTURA DEL INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN.- 3°- RENOVACIÓN

DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS POR EL TÉRMINO DE TRES AÑOS, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA SUS FUNCIONES EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2015 PUDIENDO SER REELECTOS.- 4°- DESIGANCIÓN DE DOS SOCIOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA. LA SECRETARIA.

N° 28656 - \$ 126.-

ASOCIACION CIVIL "COMUNIDAD
JOVEN POR LA GRAN COMUNIDAD"

VILLA NUEVA

La Asociación Civil "Comunidad Joven por la Gran Comunidad" convoca a Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades, para el Jueves 28 de Noviembre de 2013 a las 20:00 hs., en la sede social sita en calle Tierra del Fuego 1205 de la Ciudad de Villa Nueva, en la que se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Designación de 2 Asambleístas para que firmen el acta junto con secretario y presidente.- 2 - Motivos por los cuales se ha convocado fuera del término legal y Estatutario. - 3 - Poner a consideración de los Sres. Asambleístas los informes finales de la Comisión Normalizadora, Balances y memorias correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2009, 31 de Diciembre de 2010, 31 de Diciembre de 2011 y 31 de Diciembre de 2012.- 4 - Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, por el término de dos años, por encontrarse vencidos los mandatos actuales.- 5 - Autorización expresa a Presidente y tesorero para rubricar la documentación pertinente a fin de completar la transferencia de inmuebles propiedad de la Comunidad y la posterior adquisición de otros inmuebles.- El Secretario.

N° 28661 - \$ 155,70

SOCIEDAD RURAL MONTE BUEY

Convoca a Asamblea General Ordinaria, en Mariano Moreno 442 de Monte Buey el 26 de Noviembre de 2013 a las 20 horas.- ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 30 de Junio del año 2013.- 3) Elección de 3 Miembros Titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de los que terminan el mandato; de los Miembros Suplentes de la Comisión Directiva; y de la Comisión Revisadora de Cuentas.-4) Motivo de la convocatoria fuera de término. EL SECRETARIO.-

3 días - 28665 - 15/11/2013 - \$ 220,50

ASOCIACIÓN MUTUAL PERSONAL BANCO DEL
INTERIOR Y BUENOS AIRES

Asociación Mutual Personal Banco del Interior y Buenos Aires convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día Sábado 14 de Diciembre de 2013 a las 11:00 hs. en la Sede de la Entidad, sita en Av. Julio A. Roca 531, de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31/8/2013. 3. Consideración de la Reforma Parcial del Estatuto Social: Artículo 8. El Secretario.

3 días - 29012 - 15/11/2013 - s/c

ASOCIACION MUTUAL DEL ESTE CORDOBES

De acuerdo al artículo 31 del Estatuto Social, la ASOCIACION MUTUAL DEL ESTE CORDOBES resuelve convocar a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Entidad Mutual, ubicada en Pasaje Cangallo N° 36 de la ciudad de San Francisco, el día 16 de diciembre de 2013 a las veinte horas treinta minutos, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2°)

Considerar la autorización al Consejo Directivo para la adquisición de un inmueble destinado a la construcción de la sede propia. La Secretaria.

3 días - 29021 - 15/11/2013 - s/c

CLUB DEPORTIVO CENTRAL CORDOBA

Se CONVOCA los Señores Asociados del CLUB DEPORTIVO CENTRAL CORDOBA a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Noviembre de 2.013 a las 21.00 horas en nuestra Sede Central ubicada en Av. Las Malvinas Nro. 1 de esta ciudad de Córdoba, y para la cual se tendrán en cuenta los Arts. 12 y 13 de los Estatutos vigentes. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del acta anterior. 2. Memoria y Balances practicado al 31 de Agosto de 2013. 3. Designación de dos socios de la Institución para firmar el Acta de Asamblea. La Secretaria.

3 días - 28667 - 15/11/2013 - \$ 139,50

COLEGIO SAN JOSE

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de nuestra Sociedad, artículo 23, se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2013 a las 11 horas en Obispo Trejo 323 en la que se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Elección de dos socios para firmar el Acta. 3) Consideración de las causales por la celebración de la asamblea fuera de término. 4) Consideración de las Memorias y Balances de los ejercicios 2010, 2011, 2012. 5) Elección total de miembros de comisión directiva. El Secretario.

N° 28676 - \$ 99,30

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS EN
SITUACIÓN DE RETIRO EFECTIVO Y
PENSIONADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

VILLA MARÍA

Comunica que el día 30 de Noviembre del 2013, en el Cuartel de la Sociedad Bomberos Voluntarios sita en calle Gral Paz 358, de la ciudad de Villa María, se convoca a todos los socios a la Asamblea General extraordinaria que se realizará a las 09,00 hs., para tratar los siguientes temas: Orden del Día: *Lectura Acta Anterior. * Designación de Dos socios para la firma del Acta. * Renovación Total de la Comisión Directiva.

3 días - 28843 - 15/11/2013 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE INRIVILLE

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre del año 2013 a las 19.00hs. En el local social, sito en calle Libertad N° 149 de la Localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta correspondiente. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros y Anexos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a 42° Ejercicio cerrado el 31 (le Julio del año dos mil trece. 3. Designación de una comisión escrutadora. 4. Renovación parcial de la Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y un vocal Suplente) por el término de dos años y Total de Organo Fiscalizador por el término de un año. Se ruega puntual asistencia, quórum según art. 41 inc d).

3 días - 28664 - 15/11/2013 - \$ 252.-

CENTRO SOCIAL PARA JUBILADOS Y
PENSIONADOS "SAN PABLO"

Convocamos a nuestros asociados del Centro Social para Jubilados y Pensionados "San Pablo", a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de Diciembre del 2013, en nuestro edificio de calle Copina esquina Soconcho de Barrio Oña, a las 10 horas, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y secretaria de la entidad. 2) Presentación a consideración de la asamblea del balance general y cuadro de resultados firmado por el presidente, secretaria, tesorera, y contador público, agregando dictamen del mismo con

certificación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2012. 3) Memoria firmada por presidente y secretaria de entidad. 4) Informe de la comisión revisadora de cuentas. 5) Copia del Padrón de asociados. 6) Elección de autoridades por vencimiento de mandato del vicepresidente, pro-secretario, y tesorera, primer vocal titular (por baja), tercer vocal titular, cuarto vocal titular y segundo vocal suplente. 7) Acreditación de suscripción en AFIP agregando constancia de número de CUIT. 8) Página entera del BOLETIN OFICIAL que acredite la publicación de la convocatoria a la asamblea Comisión Directiva.

3 días - 28789 - 15/11/2013 - \$ 432.-

FONDOS DE COMERCIO

Córdoba. Octavio Juan SIMON, DNI 24.793.282, domiciliado Federico Echelaine 185 Río Grande Provincia de Tierra del Fuego, transfiere el Fondo de Comercio destinado al rubro Farmacia y Herboristeria denominado "FARMACIA SIMON", sito Agustin Garzon 3604 Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a favor de FERNANDO SIMON, DNI 38.413.340, domiciliado en Leartes 1491, Cba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de la firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Oposiciones: Dra. Paula Andrea Bagnardi Tucuman 335, Cba. L a V 8,30 a 12 hs.

5 días - 28713 - 19/11/2013 - \$ 480

SOCIEDADES COMERCIALES

SOLADOS JUAN BAU S.A.

Elección de Autoridades - Aprobación Balance

Se hace saber que mediante Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2013, se eligió autoridades por un nuevo período estatutario de tres (3) ejercicios, siendo designados las siguientes personas: Director Titular y Presidente al Señor Juan Bautista Jiménez García D.N.I. N° 93.468.811; como Vicepresidente a la Sra. Mirta Beatriz Allasia D.N.I. N° 10.652.389; como Directora Titular a la Señorita Melisa Jiménez Allasia D.N.I. N° 31.843.071 y como Directora Suplente a la Señorita Claudia Beatriz Perez Fraresso D.N.I. N° 22.428.763.- Además se aprobaron la Memoria y Balance del Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2012.-

N° 28673 - \$ 73,50

PUNTA SERRANA S.A.

Edicto Ampliatorio

Por medio del presente se amplía el Edicto N° 24276 publicado el día 15/09/2011, ya que en dicha publicación se omitió lo siguiente: " y Asamblea General Extraordinaria". En lo demás se ratifica el mencionado Edicto.

N° 28653 - \$ 42

SANATORIO JOAQUINA O DE GARCES S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2006 se designo Director Titular al Sr. Gustavo Leonardo Insaurralde DNI. 14.022.159, argentino, divorciado, nacido el 6 de Abril de 1961, de profesión médico, con domicilio real en calle Carlos Diego Montoya N° 5 de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y como Director Suplente al Sr. Oscar Horacio Roland DNI. 11.049.157, argentino, casado, nacido el 17 de Abril de 1954, de profesión médico, con domicilio real en calle Roque Sáenz Peña N° 332 de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y constituyendo ambos domicilio especial en calle Roque Saenz Peña N° 564 de la ciudad de Las Varillas, Pcia de Córdoba Dto Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial. -Córdoba, octubre de 2013-

N° 28622 - \$ 117,60

SANATORIO JOAQUINA O DE GARCES S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de octubre de 2012 se designó Director Titular al Sr. Gustavo Leonardo Insaurralde DNI. 14.022.159, argentino, divorciado, nacido el 6 de Abril de 1961, de profesión médico, con domicilio real en calle Carlos Diego Montoya N° 5 de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y como Director Suplente al Sr. Oscar Horacio Roland DNI 11.049.157, argentino, casado, nacido el 17 de Abril de 1954, de profesión médico, con domicilio real en calle Roque Sáenz Peña N° 332 de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y constituyendo ambos domicilio especial en calle Roque Sáenz Peña N° 564 de la ciudad de Las Varillas, Pcia. de Córdoba. Dto. Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial. -Córdoba, octubre de 2013.-

N° 28621 - \$ 117,60

SANATORIO JOAQUINA O DE GARCES S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de octubre de 2009 se designo Director Titular al Sr. Gustavo Leonardo Insaurralde DNI. 14.022.159, argentino, divorciado, nacido el 6 de Abril de 1961, de profesión médico, con domicilio real en calle Carlos Diego Montoya N° 5 de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y como Director Suplente al Sr. Oscar Horacio Roland DNI. 11.049.157, argentino, casado, nacido el 17 de Abril de 1954, de profesión médico, con domicilio real en calle Roque Sáenz Peña N° 332 de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y constituyendo ambos domicilio especial en calle Roque Sáenz Peña N° 564 de la ciudad de Las Varillas, Pcia. de Córdoba. Dto. Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial. -Córdoba, octubre de 2013.-

N° 28620 - \$ 117,60

MIXTURA S.R.L.

Contrato Constitutivo de Sociedad de Responsabilidad Limitada

Rectificando publicación de edicto N° 21089 de fecha 2 de sep. de 2013 en los autos caratulados MIXTURA SRL INSC. REG. PUB. COMER.- CONSTITUCION. EXPTE. 2228880/36 En la sociedad Mixtura SRL El capital social se fija en la suma de pesos: DOCE MIL (12.000) dividido en ciento veinte (120) cuotas sociales de valor nominal Pesos: (10) cada una, y que los socios suscriben íntegramente en este acto en las siguientes proporciones: El Sr. Hugo Edgardo Zalazar, el cincuenta por ciento(50%) o sea sesenta (60) cuotas equivalentes a pesos Seis Mil (\$6.000) y el Sr. Raúl Adrián Amietta, El Cincuenta por ciento (50) restante, o sea Sesenta (60) cuotas equivalentes a Pesos: Seis Mil (\$6.000) Por acta Acuerdo de fecha 12 de Junio del año 2013.Se Designa Gerente al Sr. Raúl Adrián Amietta desempeñando sus funciones por el termino de Tres (3) ejercicios siendo reelegibles. Juz 1° Inst. y 52 Nom. Conc. y Soc. 8 - Sec.

N° 28810 - \$ 126,60

COMSUR ONCATIVO S.R.L.

ONCATIVO

SALA, MARIA ALEJANDRA y LANGE, YESICA PAOLA S.H. - Regularización de Sociedad de Hecho. Regularizacion - EXPTE. 2420461/36 Edicto Ampliatorio

Por el presente se amplía y complementa el edicto N° 26341 de "COMSUR ONCATIVO S.R.L.", ya publicado con fecha 24/10/2013, en referencia al Tribunal donde tramita la inscripción respectiva, siendo este el Juzgado de Primera Instancia y de 52° Nominación en lo Civil y

Comercial, Concursos y Sociedades N° 8, de la ciudad de Córdoba.-

N° 28785 - \$ 54

ECOLKART S.A.

Disolución y Liquidación

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de Enero de 2013, y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Ratificativa de fecha 09 de Septiembre 2013 se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad ECOLKART SA con sede social en la calle Fructuoso Rivera 151 de la ciudad de Córdoba. En el mismo acto, se designó como liquidador de la sociedad al órgano de administración, en la persona de su presidente, el Sr. Francisco Froilán Olmedo D.N.I. 16.740.710. Además se designa como lugar de depósito de libros y demás papeles sociales por el término de ley, al domicilio de la sede social sito en la calle Fructuoso Rivera 151 de la ciudad de Córdoba, bajo la responsabilidad del Sr. Presidente Francisco Froilán Olmedo. En la misma reunión asamblearia se aprueba el balance de liquidación, correspondiente al ejercicio irregular N° 3, iniciado el 01 de enero de 2012 y finalizado el 30 de noviembre de 2012, no habiendo remanentes a ser distribuidos ni pasivos para cancelar. En el mismo acto se solicita la cancelación de la matrícula en el Registro Público de Comercio.

N° 28786 - \$ 150,30

S. CLUB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de Reconduccion del Mandato de Socio Gerente

En la ciudad de Villa Carlos Paz, a los 08 días del mes de Agosto de 2013, se reúnen en el domicilio de Avda. Uruguay 478 (ex 548) de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, las Sras. SONIA MORALES DNI N° 13.384.227, ARIADNA JESUS SERI DNI N° 29.056.563, CAROLINA DE LOURDES SERI DNI N° 31.404.202 y MARIA JULIETA SERI DNI N° 29.684.982, socios de "S. CLUB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y resuelven de común acuerdo y por unanimidad reconducir en el mandato de socio gerente a la Sra. ARIADNA JESUS SERI por un periodo de tres (3) años, estando a su cargo la administración y representación legal de la sociedad, con los mismos alcances establecidos en su anterior ejercicio y en la cláusula tercera y décima del contrato constitutivo, obligando con su sola firma a la sociedad por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social. Por la presente queda ratificado cualquier acto que haya efectuado la Sra. Ariadna J. Seri como gerente de S. CLUB S.R.L. Juzg. 1° Ins. C.C. 3A-Con Soc 3-Sec de la ciudad de Córdoba.-

N° 28714 - \$ 99,90

BAS S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 05 de Julio de 2012 se designó como Directores de la Sociedad B.A.S. S.A, el que queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. NICOLÁS ALFONSO, D.N.I. 25.921.094 con domicilio especial en Rosario de Santa Fe 231 - Piso 10 - Oficina "C" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y como Directora Suplente: Sra. MARÍA VICTORIA ALFONSO, D.N.I. 28.432.852, con domicilio especial en Rosario de Santa Fe 231 - Piso 10 - Oficina "C" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, habiendo aceptado los cargos en la mencionada acta.

N° 28715 - \$ 72,45

PANIFICADOS DEL CENTRO S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea Ordinaria de fecha 28 de diciembre de 2012, ratificada y rectificada por Asamblea Ordinaria de fecha 15 de

julio de 2013, se aprobó la renuncia del Sr. Héctor Evaristo Riba al cargo de Presidente y Director titular de la Sociedad; se aprobó la renuncia del Sr. Jorge Enrique Riba al cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad; se designó como Director Titular y Presidente de PANIFICADOS DEL CENTRO SA a Antonio Casado, DNI 13.154.174 y se designó como Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad al Sr. Raúl Eduardo Riba, DNI 27.187.878. Córdoba, noviembre.

N° 28692 - \$ 63

NUEVO SOL S.R.L.

Modificación

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 39ª Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. N° 7, de Córdoba, hace saber que los socios de Nuevo Sol S.R.L.; mediante acta de fecha 02/09/2013, han modificado la cláusula octava de su contrato social quedando redactada la misma de la siguiente manera: "OCTAVO: La administración, representación y uso de la firma social, serán ejercidas en forma indistinta por uno o más gerentes, socios o no, siendo designados en este acto los Sres. Rafael López Peña, D.N.I. 8.107.250, Rafael Félix López Peña, D.N.I. 27.246.472, Gonzalo López Peña, D.N.I. 29.208.520 y María Candelaria López Peña, D.N.I. 30.124.424 para desempeñar el cargo. Representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la misma, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto de la sociedad. El o los gerentes tienen todas las facultades para administrar los bienes de la sociedad y representarla, pudiendo en consecuencia celebrar en nombre de la misma toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, inclusive operar con bancos públicos y privados, con las limitaciones establecidas en la Ley Nacional 18061; establecer agencias, sucursales, y otras especies de representación dentro o fuera del país; representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y en conflictos extrajudiciales; hacer pagos, cobrar cuentas, intereses, alquileres, dividendos, títulos de renta, órdenes de pago judiciales, cuentas, pólizas de seguro en caso de siniestros, valores y créditos activos, obligaciones o rentas de cualquier naturaleza u origen y otorgar poderes con el alcance que crea conveniente, dentro de los límites del contrato social". Oficina, 31/10/13. Dracich, Oscar L., Prosec..

N° 28682 - \$ 268,35

HYDROM OLEODINAMICA S.R.L

Transferencia de Cuotas Sociales - Reforma de Estatutos

1.-) Por contrato de fecha 20 de mayo de 2013, el Sr. JOSE MARIA SANCHEZ, DNI: 7.991.351, cedió la cantidad de CINCUENTA cuotas sociales que tiene y le corresponde en la sociedad HYDROM OLEODINAMICA S.R.L inscrita ante el Reg. Púb de Comercio al N° 1037 - F° 4311 - T° 18, Año 1986 con reformas estatutarias inscrita al N° 1660 - F° 6781 - T° 28 Año 1993 y Matricula N° 8214- B de fecha 15-02-2006, de la siguiente manera: a favor de los Sres. ADRIAN ATILIO TAVELLA, DNI: 12.769.205, argentino, nacido el 13 de marzo de 1958, de 55 años de edad, de estado civil casado con Nilse Catalina Listello, de profesión comerciante, cuarenta cuotas sociales; HERNAN GABRIEL TAVELLA, argentino, nacido el 13 de octubre de 1986; de 26, años de edad, titular del DNI 32.369.519, soltero, estudiante; cinco cuotas Sociales y CAROLINA PAOLA TAVELLA, argentina, nacida el 18 de noviembre de 1987, de 25 años de edad, titular del DNI: 33.045.179, soltera, estudiante, cinco cuotas sociales; todos ellos con domicilio real en calle Menéndez Pidal N° 3477 - B° Urca de la Ciudad de Córdoba", II.-) Por Acta N° 29 de reunión de socios de fecha 30 de julio de 2013, los Sres. ADRIAN ATILIO TAVELLA, DNI: 12.769.205, HERNAN GABRIEL TAVELLA, DNI 32.369.519, y CAROLINA PAOLA TAVELLA, DNI: 33.045.179, como únicos socios de la sociedad HYDROM OLEODINAMICA SRL, aprobaron por unanimidad las siguientes modificaciones al Estatuto social : A.-) MODIFICACION DE DOMICILIO SOCIAL : se fija como domicilio social de Avenida La Voz del Interior (ex Monseñor Pablo Cabrera) N° 7500, Ciudad de Córdoba.- B.-) REFORMA DE ESTATUTOS: Los comparecientes,

representando el cien por ciento (100%) del capital social, por el presente RESUELVEN MODIFICAR EL CONTRATO SOCIAL, en las cláusulas SEGUNDA (plazo de constitución de la sociedad); CUARTA (aumento de capital social, por uso de las cuentas de "Ajuste de capital", por \$ 16,12 y "resultados no asignados", utilizando del saldo de ella la suma de \$ 899.983,88), y OCTAVA (órgano de administración - gerencia), las que quedarán redactadas como sigue: Cláusula Segunda: La sociedad se constituye por el término de cincuenta (50) años, a contar desde el día dieciséis de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis. Cláusula Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de PESOS UN MILLON (\$1.000.000.-).- Cláusula Octava: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio ADRIAN ATILIO TAVELLA, DNI 12.769.205, quien se desempeñara en el cargo como socio gerente y la retribución por esas funciones será fijada por reunión de socios. Juzgado de 1° Inst. y 52° Nom. C. y C. Of. 30/10/13.-

N° 28809 - \$ 395,40

AGROSERVICIOS NEWEN S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS

Inscripción en el Registro Público de Comercio

CONTRATO SOCIAL: 05/08/2013. SOCIOS: Fernando Hugo APPOLINARI, D.N.I. N° 25.266.015, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Uruguay N° 215 de Corral de Bustos y Claudia Rosana GONZALEZ, DNI N° 17.483.778, argentina, casada, comerciante, domiciliado en Santa Rosa N° 193 de Corral de Bustos. DENOMINACION: "AGROSERVICIOS NEWEN S.R.L.". DURACIÓN: 50 años. DOMICILIO: Italia N° 1001 de la Ciudad de Corral de Bustos, Dpto. Marcos Juárez, Cba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a los siguientes rubros: 1) La compraventa, importación y/o exportación de combustibles líquidos y/o gaseosos, lubricantes y derivados del petróleo en general, la construcción, explotación y administración de estaciones de servicios y expendio de combustibles, líquidos y gaseosos. 2) La explotación de cocheras y/o playas de estacionamiento en todas sus modalidades, 3) La producción, mezcla y comercialización de lubricantes, petróleo y demás derivados del mismo, 4) La compraventa de repuestos, accesorios, gomas, cámaras y llantas para todo tipo de automotores, como así también la prestación de servicios de mecánica, lavado, engrase y gomería de todo tipo de vehículos. 5) Gastronomía, mediante el servicio de restaurante, bar, confitería, almacén, kiosco, despacho de bebidas y envasadas en general, cafetería, heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros. 6) TRANSPORTE: nacional y/o internacional de cargas permitidas por la legislación argentina dentro de los límites del país y/o en el exterior; fletes generales sobre bienes muebles en general; pudiendo operar por cuenta propia o de terceros, nacionales o extranjeros, la de comisionista y representante de operaciones afín. Deposito: el depósito de productos y mercaderías, inclusive depósitos fiscales. Servicios: representación de terceros, alquiler de equipos para la realización de transporte de toda clase y todos los servicios vinculados al comercio exterior. 7) AGROPECUARIA: mediante la explotación integral en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos de propiedad de la sociedad y/o de terceras personas, como así también la realización de trabajos agrícolas y/o prestaciones de servicios agrarios para terceros, cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo, explotación tampera, cultivos, así como la compra, venta, distribución, acopio, importación y exportación de todos sus cereales y oleaginosas, frutos, productos y materias primas derivadas de la explotación agropecuaria e insumos de la misma. 8) Venta de insumos, agroquímicos, insecticidas y pesticidas, de uso agrícola ganadero, comercialización de semillas de producción propia o de semilleros en cualquiera de sus variedades o tipos, acopio, acondicionamiento y comercialización de cereales o cualquier otro producto derivado de la actividad agropecuaria. 9) Financiera: la firma podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente y sin perjuicio de la Ley de Entidades Financieras, la sociedad tendrá

capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que directamente se relacionen con sus actividades, inclusive afianzar obligaciones de terceros. CAPITAL: \$ 40.000 dividido en 400 cuotas de \$ 100 cada una, totalmente suscriptas e integradas: Fernando Hugo APPOLINARI suscribe 200 cuotas equivalentes a \$ 20.000 Y Claudia Rosana GONZALEZ suscribe 200 cuotas equivalentes a \$20.000. ADMINIS TRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Fernando Hugo APPOLINARI en calidad de gerente, por el término que dure la sociedad. EJERCICIOS SOCIALES: Anuales y cierran el 31 de julio de cada año.

N° 28824 - \$ 564

SUPLAN S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA

Designación de Autoridades Edicto Rectificadorio de Aviso N° 22937

Por un error involuntario se consignó el cargo de la Sra. Ivana del Valle Sánchez, Directora Titular Suplente, debiendo decir "Directora Suplente".-

N° 28619 - \$ 51

CALZADOS DIEZ S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Según Actas N° 50 de Asamblea General Ordinaria y N° 420 de reunión del Directorio ambas del 16 de Octubre de 2013, se ha dispuesto la conformación de la Sindicatura de CALZADOS DIEZ S.A., con mandato por un ejercicio, con las personas y cargos seguidamente detallados: Síndico Titular Contador Público MARCELO BARTOLOMÉ DOMINGO ASINARI (D.N.I. 11.189.340) y Síndico Suplente Contador Público CARLOS ALBERTO ASINARI (D.N.I. 8.295.439).-

N° 28925 - \$ 138.-

SUR- COR S.R.L.

HUINCA RENANCÓ

Constitución de Sociedad

La Srta. Juez de Primera Instancia y única Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora G. LESCANO, Secretaria a cargo de la Dra. Nora G. Cravero, en los autos caratulados: "SUR-COR S.R.L. S/INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO".- Celso Gastón BRIZZIO, DNI 21.864.601, argentino, de 41 años de edad, casado en primeras nupcias con María de los Ángeles Soria, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pasaje Salta N° 538 de la localidad de Huinca Renancó, Provincia de Córdoba; y María de los Ángeles SORIA, DNI 25.603.711, argentina, de 35 años de edad, casada en primeras nupcias con Celso Gastón Brizzio, de ocupación ama de casa, con domicilio en la calle Pasaje Salta N° 538 de la localidad de Huinca Renancó, Provincia de Córdoba.- Fecha de Constitución: 15/08/2012.- Denominación Social: "SUR-COR S.R.L.". - Domicilio: Dr. Alfonsín N° 99 de la ciudad de Huinca Renancó.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia o de terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, en el país o en el extranjero, una o varias de las siguientes actividades: a) Comerciales: comisiones, consignaciones, locación de servicios, exportación-importación, compraventa de productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, lácteos; b) Agropecuarias: mediante explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales comprendiendo la cría de ganado de toda raza y calidad, siembra de todo tipo de cereales y oleaginosas; c) Financieras: invertir o aportar capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, dar y tomar dinero u otros bienes en préstamo, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier otro tipo, dentro del país o del extranjero; adquirir, vender y cualquier otro tipo de operaciones con acciones, títulos, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios en general, públicos o privados. Dar y tomar avales, fianzas y garantías a terceros, a título oneroso o gratuito. Otorgar

planes de pago u otras formas de financiación por las ventas que realice de cualquier producto. Todo lo descrito con la sola limitación de las disposiciones legales vigentes. Los préstamos a terceros solo se realizarán con fondos propios; d) Inmobiliarias: mediante la compraventa, urbanización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales y de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; e) Transportes: de cargas sólidas, líquidas y/o gaseosas, especiales o generales, en vehículos propios y/o contratados al efecto, en fletes nacionales o internacionales; f) Operaciones Bancarias: realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones públicas y privadas; g) Comisiones y Mandatos: efectuar y conceder todo tipo de mandatos y comisiones comerciales; h) Construcción: planificación, diseño, dirección, administración y ejecución de construcciones urbanas y rurales, muebles o inmuebles, con materiales y empleados propios y/o de terceros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que sean permitidos por el objeto social, las leyes y legislaciones, siempre que no sean contrarios al presente estatuto.- Duración: será de cincuenta años, a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, pudiendo ser prorrogado por periodos iguales, mayores o menores de tiempo con el voto unánime de los socios.- Capital: El CAPITAL SOCIAL se fija en la suma de PESOS QUINCE MIL, dividido en (150) cuotas sociales de pesos CIEN (\$ 100.-) cada una, que los socios suscriben totalmente en este acto de acuerdo a la siguiente proporción: María de los Ángeles Soria ciento cuarenta y siete (147) cuotas sociales que representan el noventa y ocho por ciento (98%) del capital social; y Celso Gastón Brizzio, tres (3) cuotas sociales que representan el dos por ciento (2 %) del capital social; EL CAPITAL se integra en efectivo, depositando el 25% correspondiente de acuerdo a la legislación vigente. Dirección de la Sociedad: La dirección de la sociedad estará a cargo de la asamblea de socios. Los socios podrán concurrir por sí, o por medio de representantes. Para que el mandatario acredite su personería, bastará la presentación de autorización firmada por el mandante cuya firma haya sido certificada por Escribano Público. Cualquiera de los socios puede convocar a Asamblea de Socios, para lo cual, deberá notificar su decisión en forma fehaciente al otro, u otros socios, con por lo menos diez días de anticipación. Puede prescindirse de la citación si reunidos todos los socios aceptan deliberar. Se llevará libro de actas en el que se asentarán las deliberaciones y resoluciones que adopten los socios debiendo estos firmar las actas. Rigen las mayorías previstas en el arto 160 de la LSG 19.550, Administración y Representación Legal de la Sociedad: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno de los socios, quien revestirá el carácter de Gerente, sin percibir remuneración alguna por el cumplimiento de sus funciones, salvo que así lo dispongan por resolución de asamblea en forma unánime. En este acto se resuelve designar como gerente al socio Gelso Gastón BRIZZIO quien revestirá el cargo por el término de duración de la sociedad y en este mismo acto acepta expresamente su cargo declarando bajo juramento no encontrarse comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 157 de la Ley de Sociedades Comerciales.- Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el TREINTA y UNO [31] de diciembre de cada año, a cuya finalización se realizará un inventario y balance general, conforme con las normas técnicas contables generalmente aceptadas.- Fdo: Dra. Nora G. Lescano - Juez; Dra. Nora G. Gravelo - Secretaria.- Huinca Renancó, 1 de noviembre de 2013.

N° 28727 - \$ 792,90

INDUSTRIAL INFO RESEARCH
LATINOAMERICA S.A.

Elección de Autoridades

Se comunica que por Acta de Asamblea N° 6 celebrada a los 29/10/2013, los Accionistas de INDUSTRIAL INFO RESEARCH LATINOAMERICA S.A., eligieron, por el término de un ejercicio, a sus autoridades y que por Acta de

Directorio N° 18, de fecha 06/11/13, las mismas aceptaron sus cargos. Las autoridades electas y designadas son las siguientes: PRESIDENTE: Dal Molin Dino Mauro D.N.I. N° 22.119.605, argentino, domiciliado en calle Almaraz N° 8.550, casa N° 63, barrio Argüello, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; DIRECTOR SUPLENTE: Wenger Betina Viviana, D.N.I. N° 20.523.495, argentina, domiciliada en calle Almaraz N° 8.550, casa N° 63, barrio Argüello, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; DIRECTOR TITULAR: Gandara María Soledad, D.N.I. 24.455.134, argentina, domiciliada en calle Avenida General Paz N° 472, de la localidad de Salsipuedes, Provincia de Córdoba; DIRECTOR TITULAR: Frías Minetti María Dolores, D.N.I. 29.207.189, argentina, domiciliada en calle Argañaraz y Murgia N° 3.466, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; DIRECTOR TITULAR: Lewis Edward Pasaporte 423844049, DIRECTOR TITULAR: Fax Edward Anthony, Pasaporte 214502849 ambos con domicilio especial en calle Pedro Simón Laplace N° 5.609, Edificio República, oficina 7, 1° piso, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. En el mismo acto los Señores Directores Dal Molin Dino. Mauro D.N.I. N° 22.119.605, Wenger Betina Viviana: D.N.I. N° 20.523.495, Gandara María Soledad, D.N.I. 24.455.134 y Frías Minetti María Dolores, D.N.I. 29.207.189, dieron por aceptados sus cargos. El Sr. Presidente comunica que los Sres. Directores Lewis Edward, Pasaporte 423844049 y Fox Edward Anthony, Pasaporte 214502849, mediante notificación certificada, dieron por aceptados sus cargos. Todos manifestaron en carácter de declaración jurada que no se encuentran altañados por las prohibiciones del Art. 264 de la Ley N° 19.550 y fijaron domicilio especial en la sede social sita en Pedro Simón Laplace N° 5.609, Edificio República, oficina 7, 1° Piso, Barrio Villa Belgrano, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

N° 28792 - \$ 309,75

AGROPRODUCTOS SRL

LA LAGUNA

Constitución de Sociedad

La Laguna, Depto. San Martín, Pcia. de Córdoba, 10/05/2012, Daniel Gonzalo Sosa, DNI 33635870, 23 años, técnico electricista, soltero, domiciliado en J. Boschetti 307, Etruria, Córdoba, y Guillermo Lins, argentino, DNI 25267708, 36 años, farmacéutico, casado con María Celeste Saretti, domiciliado en San Martín 101, La Laguna, deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación: "Agroproductos S.R.L". Domicilio legal: La Laguna, Depto Gral San Martín, Córdoba, pudiendo trasladarlo, establecer agencias, sucursales, corresponsalías, depósitos y domicilios especiales, en cualquier parte del país o del extranjero. Duración: 10 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse dicho plazo en forma determinada mediante acuerdo unánime de los socios antes que expire el término originario. Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: acopio, comercialización, compraventa, consignación, acondicionamiento, industrialización, transporte, exportación e importación de cereales, oleaginosos, semillas, forrajes, frutos del país, venta de combustibles, aceites y grasas lubricantes, venta y permuta de fertilizantes y agroquímicos y en general todo tipo de productos y subproductos agropecuarios, frutícolas, hortícola y forestales tales como alimentos balanceados para animales, maíz molido, expeler de soja, pellet de girasol, venta de neumáticos y demás insumos para la cadena agroalimentaria. b) Industriales: fabricación, industrialización de productos o subproductos de la ganadería, vegetales, forestales, cereales y madereras; c) Transporte: explotación del servicio de transporte de mercaderías y carga de automotor, en todo el territorio argentino y en países limítrofes. d) Actividades: Para cumplir con su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Financieras: mediante préstamos o aportes de capital a sociedades por acciones, negociaciones de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios y realizar

operaciones de financiación en general, exceptuándose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Mandatarias: ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto social, en el país o en el extranjero. Para el mejor cumplimiento de los fines está facultada para ejercer todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social y que no están expresamente prohibidas por la ley o este estatuto. Capital: \$ 40000.- dividido en 4000 cuotas sociales de \$10.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. A Daniel Gonzalo Sosa le corresponden 2000 cuotas equivalentes a \$ 20000. de capital; a Guillermo Lins le corresponden 2000 cuotas equivalentes a \$ 20000.- de capital.- Las cuotas se encuentran integradas en su totalidad con el aporte que hacen los socios de cada uno de bienes muebles, útiles y mercadería que se describen, inventarían y avalúan en el anexo del contrato constitutivo. Las cuotas del capital social son indivisibles, constituyendo el presente instrumento suficiente título de las mismas. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de cuatro ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter, tiene/n todas/s las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, de constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles, créditos, títulos y acciones por los precios, plazos, cantidades, formas de pago y demás condiciones que estime conveniente, celebrar contratos de sociedad, de arrendamiento y de construcción o de cualquier otra naturaleza, cobrar y percibir todo lo que se adeude a la sociedad, solicitar préstamos del Bco. Nación Argentina, Bco de Cba y de otros bancos y entidades financieras, fiscales o privadas, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos, aceptar y cancelar hipotecas, transar toda clase de cuestiones judiciales y extrajudiciales, comprometer en árbitros, comparecer ante los jueces de conciliación, y los tribunales de trabajo conforme la exigencia del art. 55 de la ley prov. 4153 o la que la sustituya, girar, extender, aceptar, endosar, firmar, avalar letras, vales o pagarés, girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, formular facturas, dar fianzas, cartas de crédito, celebrar contrato de seguro como asegurado, realizar los actos para los cuales se requiera poder especial, los que contemplan art. 1.881 del Cód. Civil y 9° del Dto. Ley 5.965/63, no siendo la enumeración precedente taxativa sino meramente enunciativa. Los socios no pueden ceder sus cuotas sociales a extraños a la sociedad. Es libre la transferencia de cuotas sociales entre socios. Cierre ejercicio: 31 Diciembre de cada año. Sede Social: San Martín 103, La Laguna, Depto Gral San Martín, Pcia de Córdoba. Gerentes: Daniel Gonzalo Sosa y Guillermo Lins. Juzg. 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ. y Com. Va Maria. - Alberto R. Domenech, Juez.- Dra Mirna Conterno de Santa Cruz, Secr.-

N° 28845 - \$ 780

BELLIARDO SRL

LA LAGUNA

Cesión de Cuotas Sociales

Entre Mario Alberto Rostagno, DNI 11.605.139, con domicilio en Belgrano s/n de La Laguna, Cba, Miguel Angel Saretti, DNI 10056855, con domicilio en Entre Ríos 577 de La Laguna, Cba, en calidad de cedentes, y Gerardo Vicente Belliarro, L.E. 6.608.120, con domicilio en Dorrego 163 de La Laguna, Cba y Daniel Luis Boni, DNI 16.382.882, domiciliado en Zona Rural La Laguna, Cba, en calidad de cesionarios convienen el presente contrato de cesión de las cuotas sociales de Mario Alberto Rostagno a Gerardo Vicente Belliarro y de Miguel Angel Saretti a Daniel Luis Boni, de acuerdo a las siguientes cláusulas: 1) Los señores socios Mario Alberto Rostagno, Gerardo Vicente Belliarro, Miguel Angel Saretti y Daniel Luis Boni son actualmente socios de "BELLIARDO S.R.L.", inscrita ante el Reg. Púb. de Comercio de Cba bajo la matrícula 4527-B (09/09/2002). El capital social de Belliarro

SRL es de \$ 20.000.- dividido en 2.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, las que a la fecha se encuentra totalmente suscrito e integrado de acuerdo al siguiente detalle: a Mario Alberto Rostagno 500 cuotas equivalentes a \$ 5.000.-, a Miguel Angel Saretti 500 cuotas equivalentes a \$ 5.000.-, a Gerardo Vicente Belliaro 700 cuotas equivalentes a \$ 7.000.-, Y a Daniel Luis Boni 300 cuotas equivalentes a \$ 3.000.-. 2°) Mario Alberto Rostagno cede y transfiere a Gerardo Vicente Belliaro el 100 % de su cuota parte del capital representado por 500 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una y que totalizan la suma de \$ 5.000.- del capital. 3°) Miguel Angel Saretti cede y transfiere a Daniel Luis Boni el 100 % de su cuota parte del capital representado por 500 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una y que totalizan la suma de \$ 5.000.- del capital. 4°) Los socios Mario Alberto Rostagno, Miguel Angel Saretti, Gerardo Vicente Belliaro y Daniel Luis Boni en sus caracteres de cedente los dos primeros y adquirentes los dos restantes respectivamente, aceptan esta cesión agregando que declaran conocer y aceptar la documentación social de la que surge la exacta situación económico-financiera-patrimonial de la sociedad a la fecha del presente contrato, como así también el contrato social, cuyo texto actual y modificaciones que surjan como consecuencia de la asamblea que se realice en consecuencia ratifican expresamente. 5°) Gerardo Vicente Belliaro y Daniel Luis Boni quedan en la sociedad como únicos socios y liberan de toda responsabilidad y sin limite a Mario Alberto Rostagno y Miguel Angel Saretti en todo lo concerniente a su relación con la sociedad y con los socios fundadores, dejando los mismos, a partir del día de la fecha, de pertenecer a la sociedad. Celebrado en Asamblea de Socios de fecha 9/5/2013.- MODIFICAN CONTRATO SOCIAL La Laguna, Depto Gral San Martín, Prov. de Córdoba, asamblea del 13/5/2013.- Los socios de BELLARDO SRL, Gerardo Vicente Belliaro y Daniel Luis Boni modifican por unanimidad el arto 4° del Contrato Social por cuanto ha sido cedido por contrato de fecha 9/5/13 el capital social por parte de Mario Alberto Rostagno y Miguel Ángel Saretti a Gerardo Vicente Belliaro y Daniel Luis. Boni. El arto 4° del contrato social de BELLARDO SRL queda redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000.-) dividido en dos mil (2.000) cuotas de pesos diez (\$ 10.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: al socio GERARDO VICENTE BELLARDO le corresponden mil doscientas (1.200) cuotas equivalentes a pesos cuarenta mil (\$ 12.000.-) de capital, al socio DANIEL LUIS BONI la corresponden ochocientas (800) cuotas equivalentes a pesos ocho mil (\$ 8.000.-) de capital.- Las cuotas se integran en su totalidad en este acto, con el aporte que hacen los socios de cada uno de los bienes muebles, útiles y mercadería que se describen, inventaría y avalúa en el ANEXO A de presente contrato. Las cuotas del capital social son indivisibles, constituyendo el presente instrumento suficiente título de las mismas.-". Juzgado de 1ª Inst y 3ª Nom en lo Civ, Com, Flia Va María.- Cammisa, Augusto G., Juez. Dra. Norma Weihmüller, Secr.-

N° 28848 - \$ 614

D.E.A.M. S.R.L.

Modificación

Fecha de Acta: 3 de Octubre de 2013. Modificación al contrato social original: Cláusula Tercera: La Sociedad tendrá por objeto 1) la fabricación y comercialización de materiales de curación, insumos y equipamientos relacionados con la salud humana y animal, su importación y exportación, como así también la asistencia técnica de los mismos; 2) Comercialización y asistencia técnica de todo tipo de elementos de informática y electrónicos, relacionados o no con la salud; 3) Brindar Servicios Técnicos de colocación, alquiler, reparación, mantenimiento, asesoramiento y venta de equipos e insumos tecnológicos, tales como Cámaras de Seguridad, Computadoras de todo tipo, maquinaria de alta tecnología, instalaciones eléctricas ya sea en equipos u obras y realización de todo tipo de instalaciones eléctricas u electrónicas en todo tipo de objetos que requieran de estos servicios.- 4) Fabricación, distribución y comercialización de alimentos e indumentaria en todas sus formas, como así

también los procesos conexos que se requieran, tales como transporte, embalajes, acopio, venta a público, siendo esta una enumeración meramente enunciativa; 5) comercialización de productos pesqueros, marinos, comercio, exportación, importación de recursos vivos marinos y sus derivados, etc. 6) Comercialización de maquinarias agrícolas, y/o insumos agropecuarios y agroalimentarios; 7) Consultoría: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría integral empresarial. Realización de estudios de mercado y de factibilidad técnica, económica, comercial y financiera. 8) Recomendación de estrategias y seguimiento de control en todo lo relacionado con selección y capacitación de personal, recursos humanos y técnicas de desarrollo; evaluación de proyectos de inversión, evaluación y tasación de propiedades; análisis de viabilidad técnica y económico-financiera; asesoramiento sobre procedimientos y tecnología de exportación e importación; consultoría y asesoría en aquellas actividades que requieran la aplicación de técnicas y conocimientos técnicos y financieros, incluyendo la conducción y la organización de gestiones empresariales, valuaciones de pasivos, análisis de condiciones contractuales y técnicas requeridas por los Organismos de Controles correspondientes y otros servicios administrativos, técnicos, informáticos o actuariales que puedan ser requeridos en tales actividades. 9) Financieras: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra aquella que requiera el concurso público, 10) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, y gestiones de negocios, Podrá realizar, de modo enunciativo y sin que implique limitación de naturaleza alguna, las actividades de representación, promoción, organización, asesoría técnica y/o económica financiera especializada, comercialización de imagen, desarrollo y administración de actividades de merchandising, de personas físicas y o jurídicas relacionadas con la actividad física; deportiva; artística; y/o cultural en sus más variadas especialidades y modalidades de prestación, En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes, y/o habilitación especial para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante, o por personas con la correspondiente habilitación, 11) Fiduciaria: Actuar como Fiduciario en la República Argentina, Celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes y/o la ejecución de actividades; administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes que compongan los fondos fiduciarios a crearse para distintos objetos y finalidades, de acuerdo con las normas de creación de cada fondo y de conformidad a lo dispuesto y en los términos de la Ley nacional N° 24.441 y modificatorias y reglamentarias, quedando facultada a actuar en tal carácter en toda clase de fideicomisos, -excepto financieros- incluyendo a modo enunciativo y sin que implique limitación de naturaleza alguna, a cualquier tipo de fideicomisos públicos y privados no financieros, de empresa, convencionales, traslativos, fideicomisos de garantía, de administración, de inversión y todo otro tipo de fideicomisos o servicios fiduciarios, de custodia de valores y bienes de terceros en general, mandatos y representaciones. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, como así también realizar todos los actos que se conceptúen necesarios o simplemente convenientes para el mejor cumplimiento del objeto social y la más eficaz conducción de la sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto. Para cumplir con su objeto, podrá contratar con otras personas físicas y/o jurídicas nacionales o extranjeras; con los estados municipales y/o provinciales y/o nacionales del país y/o del extranjero; celebrar todo tipo de asociaciones permitidas por la legislación vigente. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá

importar y exportar bienes y/o servicios; aceptar representaciones, consignaciones, franquicias, mandatos, distribuciones, abrir sucursales, mantener participación en otras sociedades, constituir y participar en uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, fideicomisos, fusionarse, escindir, realizar inversiones en forma directa o indirecta que permitan el cumplimiento del objeto social, pudiendo realizar todos dichos actos jurídicos mediante contratación directa, por licitación pública o privada, concurso o pedido de precios nacionales o internacionales, tratándose de obras públicas o privadas y acordadas cualesquiera fuera su método de contratación y forma de pago, sin tope ni limitación alguna. Oficina 6 Noviembre de 2013. Juzg. de 1ª Inst. y 39ª Nom. C. y C.

N° 28675 - \$ 928,05

PUERTO DEL AGUILA - COUNTRY NAUTICO S.A.

Asoc. Civil sin fines de lucro bajo la forma de S.A .. en los términos del Art. 3° de la LSC N° 19.550 y sus modif.

EDICTO RECTIFICATIVO

En la publicación de fecha 07/10/13 se transcribieron en forma incorrecta los datos correspondientes a tres de los socios en lo referente a la profesión de los mismos, siendo la redacción correcta: " ... 95) Ricardo Pablo Lallana, D.N.I. N° 25.202.835, argentino, nacido el 10/03/1976, de 36 años, soltero, comerciante, con domicilio en Haedo N° 175, B° Alberdi de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; (...) 98) Javier Alejo Cajiao, D.N.I. N° 30.971.172, argentino, nacido el 04/07/1984, de 28 años, soltero, comerciante, con domicilio en Soldado Ruiz N° 1220, B° San Martín, Córdoba; 99) Daniel Daría Cajiao, D.N.I. N° 36.125.840, argentino, nacido el 03/11/1990, de 22 años, soltero, comerciante, con domicilio en Soldado Ruiz N° 1220, B° San Martín, Córdoba..." Córdoba, 12 de noviembre de 2013.

N° 28944 - \$ 294,30

TIBO VIALPIER SOCIEDAD COLECTIVA

LEONES

Ampliación del Objeto Social

En la ciudad de Leones, Provincia de Córdoba, a los 18 días del mes de Octubre de 2.013, entre los señores Juan Carlos BONETTO, argentino, casado, mayor de edad, nacido el 23.11.41, industrial, D.N.I. 6.551.048, con domicilio en calle san Martín 447 de la ciudad de Leones de esta Provincia, Gustavo Carlos BONETTO, argentino, casado, mayor de edad, nacido el 06.09.76, industrial, D.N.I. 25.581.806., con domicilio en calle San José 425 de la ciudad de Leones de esta Provincia, Luis Pedro Antonio BONETIO argentino, viudo, mayor de edad, nacido el 13.06.38, industrial, D.N.I. 6.545.297, con domicilio en calle Almirante Brown 372 de la ciudad de Leones de esta Provincia y Horacio Andrés BONETTO, argentino, casado con María Silvina PISTONE, nacido el 30.08.1976, con domicilio en calle Leonardo 1617 de la ciudad de Leones de esta Provincia, D.N.I. N° 25.170.497, industrial, todos en carácter de únicos integrantes de la razón social "TIBO VIALPIER SOCIEDAD COLECTIVA" ésta con domicilio en Ruta Nacional N° 9 y Presidente Roca de la ciudad de Leones de esta Provincia, han acordado ampliar el objeto social de la misma en el siguiente sentido: "La sociedad amplía su objeto social en los siguientes términos: se dedicará por cuenta propia o de terceros o bien asociada a terceros, las siguientes actividades: transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos de muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, combustibles y cargas en general de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios y remolques, dentro del país y en el exterior, con vehículos propios o de terceros, emitir y negociar guías, cartas de portes y warrants, elaborar, construir, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos, comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y

repuestos para los mismos". A mérito de ello la cláusula TERCERA del CONTRATO SOCIAL quedará redactada de la siguiente manera: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la producción y distribución de norias, aireadores de silos, y tanques de todos los modelos, y reparaciones de todo tipo en bienes inmuebles. Asimismo se dedicará por cuenta propia o de terceros o bien asociada a terceros, las siguientes actividades: transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos de muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, combustibles y cargas en general de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios y remolques, dentro del país y en el exterior, con vehículos propios o de terceros, emitir y negociar guías, cartas de portes y warrants, elaborar, construir, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos, comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos". Se celebra el acuerdo de ampliación de objeto social que antecede que en prueba de conformidad y previa su lectura y ratificación firman los socios tantos ejemplares como partes.

N° 28663 - \$ 490,80

SEFAR S.A.

RENOVACION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de Abril del 2013, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades. El nuevo mandato será por tres ejercicios, el cual quedara conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: el Sr. Carlos Guillermo WULFF, D.N.I. N° 13.539.599, con domicilio en calle Bologna N° 263, Barrio La Represa de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, DIRECTOR SUPLENTE: la Sra. Rosalba Delmira PEMAN, DNI. 12.838.231, con domicilio en calle Bologna N° 263 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba.

5 días - 28850 - 19/11/2013 - \$ 70

JUAN MARIO ESPAÑON S. A.

Edicto rectificatorio del N° 24069 de fecha 01/10/2013, debe decir: Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 30 de Mayo de 2013.

N° 28929 - \$ 63

AGROPECUARIA SANTA INES S.A.

Constitución

ACTA DE CONSTITUCIÓN-ESTATUTO SOCIAL: Fecha: 22/08/2013 SOCIOS: FERREYRA, Rubén Mario DNI. 11.855.547 con domicilio en calle Hipólito Irigoyen N° 635, de Sacanta, Pcia. de Córdoba, Argentino, casado, nacido el 27 de marzo de 1958, empresario; PIATTI Silvana Beatriz DNI: 20.764.624 con domicilio en calle Hipólito Irigoyen N°: 635 de Sacanta, Pcia. de Córdoba, Argentina, casada nacida el 14 de octubre de 1969, empresaria; FERREYRA, Santiago DNI. 34.815.429 con domicilio en calle Hipólito Irigoyen N° 635, de Sacanta, Pcia. de Córdoba, Argentino, soltero, nacido el 16 de mayo de 1990, de profesión estudiante y FERREYRA, Tomás DNI 38.021.454 con domicilio en calle Hipólito Irigoyen N° 635, de Sacanta, Pcia. de Córdoba, Argentino, soltero nacido el 18 de mayo de 1995, de profesión empleado. DENOMINACIÓN: AGROPECUARIA SANTA INES S.A. DOMICILIO: Hipólito Irigoyen N°: 635, (5945) Sacanta, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: 99 Años desde fecha inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la actividad agrícola y la prestación de servicios agrícolas, por cuenta propia y/o de terceros, en campos propios y/o alquilados, podrá industrializar productos de la agricultura y de la ganadería, en jurisdicción nacional e internacional; con medios propios o contratados. Podrá comercializar por cuenta propia y/o de terceros agroquímicos, combustibles, repuestos, semillas e insumas en general, como así también desarrollar la

actividad ganadera para la producción carnes, leche y los servicios relacionados a la misma, con medios propios o contratados, en jurisdicción nacional e internacional. Podrá prestar o ejecutar las obras y servicios complementarios y accesorios. Acopio de cereales, elaboración de alimentos balanceados. Actividad de Comisionista y/o corredor, intermediarios. Transporte de carga y actividades complementarias al mismo por cuenta propia y/o de terceros, en jurisdicción nacional e internacional; con medios propios o contratados. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. CAPITAL: El capital social es de \$ 100.000,00 (Pesos Cien mil) representado por cien acciones de \$ 1.000,00 (Pesos: un mil con 00/100) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19550. Se suscriben según el siguiente detalle: FERREYRA, Rubén Mario, treinta acciones; PIATTI, Silvana Beatriz, treinta acciones; FERREYRA, Santiago, veinte acciones y FERREYRA, Tomás, veinte acciones. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y si el número de miembros lo permite se deberá designar un vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento, caso contrario, lo reemplazará un director suplente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelven por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad al Art. 261 de la Ley 19550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección del Director/es suplente/s es obligatorio. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberá designar un presidente y si el número de miembro lo permite se deberá designar un vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento, caso contrario, lo reemplazará un director suplente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelven por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. Se designa por tres ejercicios para integrar el DIRECTORIO: PRESIDENTE a: FERREYRA, Rubén Mario; y DIRECTOR SUPLENTE a: PIATTI, Silvana Beatriz. FISCALIZACIÓN: La Sociedad prescinde de la Sindicatura Profesional conforme a lo establecido en el último párrafo del Art. 284 de la Ley 19.550. Los socios tienen el derecho de fiscalización que le confiere el Art. 55 de la citada Ley. En caso que la sociedad quedara comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el Art. 299 de dicha Ley, la fiscalización privada estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres miembros titulares, elegidos por Asamblea General Ordinaria por el término de un ejercicio. La Asamblea debe elegir suplentes en igual número que los titulares y por el mismo término. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quién legalmente lo sustituya. EJERCICIO SOCIAL: Cierra el 31 de mayo de cada año.

N° 28853 - \$ 774

LOS MOLLECITOS S.A.

Constitución

ACTA DE CONSTITUCIÓN-ESTATUTO SOCIAL: Fecha: 22/08/2013 SOCIOS: PIATTI, Juan Carlos DNI 28.687.597

con domicilio en calle Buenos Aires N° 344, de Sacanta, Pcia. de Córdoba, Argentino, casado, nacido el 11 de febrero de 1982, empresario y GENESIO, Rita Alejandra DNI: 30.849.315, con domicilio en calle Buenos Aires N°: 344 de Sacanta, Pcia. de Córdoba, Argentina, casada nacida el 05 de julio de 1984, rentista. DENOMINACIÓN: LOS MOLLECITOS S.A. DOMICILIO: Hipólito Irigoyen N°: 558 (5945) Sacanta, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: 99 Años desde fecha inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la actividad agrícola y la prestación de servicios agrícolas, por cuenta propia y/o de terceros, en campos propios y/o alquilados, podrá industrializar productos de la agricultura y de la ganadería, en jurisdicción nacional e internacional; con medios propios o contratados. Podrá comercializar por cuenta propia y/o de terceros agroquímicos, combustibles, repuestos, semillas e insumos en general, como así también desarrollar la actividad ganadera para la producción carnes, leche y los servicios relacionados a la misma, con medios propios o contratados, en jurisdicción nacional e internacional. Podrá prestar o ejecutar las obras y servicios complementarios y accesorios. Acopio de cereales, elaboración de alimentos balanceados. Actividad de Comisionista y/o corredor, intermediarios. Transporte de carga y actividades complementarias al mismo por cuenta propia y/o de terceros, en jurisdicción nacional e internacional; con medios propios o contratados. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto.

CAPITAL: El capital social es de \$ 100.000,00 (Pesos Cien mil) representado por cien acciones de \$ 1.000,00 (Pesos: un mil con 00/100) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19550. Se suscriben según el siguiente detalle: PIATTI, Juan Carlos, cincuenta acciones y GENESIO, Rita Alejandra, cincuenta acciones. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y si el número de miembros lo permite se deberá designar un vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento, caso contrario, lo reemplazará un director suplente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelven por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad al Art. 261 de la Ley 19550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección del Director/es suplente/s es obligatorio. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberá designar un presidente y si el número de miembro lo permite se deberá designar un vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento, caso contrario, lo reemplazará un director suplente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelven por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. Se designa por tres ejercicios para integrar el DIRECTORIO: PRESIDENTE a: PIATTI, Juan Carlos y DIRECTOR SUPLENTE a: GENESIO, Rita Alejandra. FISCALIZACIÓN: La Sociedad prescinde de la Sindicatura Profesional conforme a lo establecido en el último párrafo del Art. 284 de la Ley 19.550. Los socios tienen el derecho de fiscalización que le confiere el Art. 55 de la citada Ley. En caso que la sociedad quedara comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el Art. 299 de dicha Ley, la fiscalización privada estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres miembros titulares, elegidos por Asamblea General Ordinaria por el

término de un ejercicio. La Asamblea debe elegir suplentes en igual número que los titulares y por el mismo término. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quién legalmente lo sustituya. EJERCICIO SOCIAL: Cierra el 31 de mayo de cada año.

N° 28852 - \$ 706

RAMAER S.A.

Constitución de Sociedad Anónima

ACTA: 18/09/2013. ACCIONISTAS: JUAN CARLOS PETRONI, D.N.I. 8.298.725, nacido el 10/01/1950, casado, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en calle Tristán Malbrán N° 3742, Barrio Cerro de Las Rosas y MARGARITA RAMAER DE PETRONI, D.N.I. 12.280.036, nacida el 05/12/1947, casada, argentina, Computadora Científica, con domicilio en calle Tristán Malbrán N° 3742, Barrio Cerro de Las Rosas, ambos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN SOCIAL: RAMAER S.A. SEDE SOCIAL: Tristán Malbrán N° 3742, Barrio Cerro de Las Rosas, Provincia de Córdoba. DOMICILIO LEGAL: ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: Noventa y Nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto ejercer las funciones de administrador en Contratos de Fideicomiso no Financieros, consistente en actuar como Fiduciario de Fideicomisos no Financieros en los términos de la Ley N° 24.441. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en el artículo 19 de la Ley N° 24.441 o de la norma que en el futuro la sustituya. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan, con plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL SOCIAL: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00), representado por 1.000 (Un Mil) acciones de Pesos Cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A con derecho a Cinco (5) votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: JUAN CARLOS PETRONI, la cantidad de seiscientos (600) acciones, y MARGARITA RAMAER DE PETRONI la cantidad de cuatrocientas (400) acciones. ADMINISTRACION: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electo/s por el término de Tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es. Suplente/s es obligatoria. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: a cargo del Presidente del Directorio. FISCALIZACION: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de Un (1) síndico titular y un (1) suplente elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de Tres (3) ejercicios, .siendo reelegibles indefinidamente. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL: 31 de Agosto de cada año. PRIMER DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: JUAN CARLOS PETRONI, D.N.I. 8.298.725, nacido el 10/01/1950, casado, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en calle Tristán Malbrán N° 3742, Barrio Cerro de Las Rosas, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Directora Suplente: MARGARITA RAMAER DE PETRONI, D.N.I. 12.280.036, nacida el 05/12/1947, casada, argentina, Computadora Científica, con domicilio en calle Tristán Malbrán N° 3742, Barrio Cerro de Las Rosas, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, quienes aceptaron los car-

gos asignados y, ratificaron, sus datos personales mencionados precedentemente, fijando domicilio real en los indicados y especial en la sede social, sita en calle Tristán Malbrán N° 3742, Barrio Cerro de Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Asimismo manifestaron con carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades del art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se prescinde de la Sindicatura. Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 18 de Septiembre de 2013.

N° 28652 - \$ 607,05

CUBERO SRL

VILLA MARIA

MODIFICA CONTRATO SOCIAL - DESIGNA GERENTE MODIFICA DOMICILIO LEGAL

Por asamblea del 23/10/13 los socios Alberto Martín Cubero y Carina Mariel Mortara resuelven modificar por unanimidad cláusula 5ta del contrato social aumentando el plazo de duración del cargo del gerente o socio gerente a 10 ejercicios, por lo que la referida cláusula queda redactada de la siguiente forma: "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o; más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de diez ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter, tiene/n todas/ s las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, de constituir toda

clase de derechos reales, permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles, créditos, títulos y acciones por los precios, plazos, cantidades, formas de pago y demás condiciones que estime conveniente, celebrar contratos de sociedad, de arrendamiento y de construcción o de cualquier otra naturaleza, cobrar y percibir todo lo que se adeude a la sociedad, solicitar préstamos del Bco de la Nación Argentina, Bco de la Pcia de Cba y de otros bancos y entidades financieras, fiscales o privadas, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos, aceptar y cancelar hipotecas, transar toda clase de cuestiones judiciales y extrajudiciales, comprometer en árbitros, comparecer ante los jueces de conciliación, y los tribunales de trabajo conforme la exigencia del art. 55 de la ley provincial 4153 o la que la sustituya, girar, extender, aceptar, endosar, firmar, avalar letras, vales o pagarés, girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, formular facturas, dar fianzas, cartas de crédito, celebrar contrato de seguro como asegurado, realizar los actos para los cuáles se requiera poder especial, los que contemplan los arts 1881 del Código Civil y 9° del Dto. Ley 5965/63, no siendo la enumeración precedente taxativa sino meramente enunciativa". Asimismo se nombra gerente para el nuevo período de 10 años a Carina Mariel Mortara DNI 20804076, con domicilio en Avda. Costanera 280 de Villa María, Cba, quien acepta el cargo y declara bajo juramento no estar comprendida en las inhabiliciones del art 264 Ley 19550. Se fija nuevo domicilio legal en Santa Fe 1214, Villa María, Depto Gral San Martín, Córdoba.- Juzg 1ª Inst y 2ª Nom Civ, Com y Fliia Va María.- Fernando Flores, Juez.- Dra. Isabel Llamas de Ferro, Secr.

N° 28846 - \$ 366

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS HIGUERAS

LAS HIGUERAS

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el día 12 de Diciembre de 2013 a las diecisiete horas en la sede social de Bv. Juan B. Justo sino Las Higueras, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con la presidente y secretaria. 2) Lectura y Consideración de los Balances Generales, notas y cuadros anexos, Memorias de la Comisión Directiva, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2011 y 31 de Diciembre de 2012. 3) Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario. Prosecretario. Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de dos ejercicios. La Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la hora fijada para su comienzo, si antes no se hubiere reunido la mayoría de los socios con derecho a voto, La Secretaría.

3 días - 28472 - 14/11/2013 - \$ 400,50

ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE EMPRESARIOS REGIONAL BELL VILLE

El CONSEJO DIRECTIVO convoca a sus asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA que se llevará a cabo el día 16 de Diciembre de 2013, a las 20:30 hs. en la sede de la Institución sita en calle Alberdi N° 53 de la ciudad de Bell Ville, Pcia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.- 2)

Motivos por los cuales se realiza la Convocatoria fuera del plazo establecido en el Estatuto.- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria en Notas y Cuadro Anexos presentados por el Consejo Directivo y del Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 Julio de 2013.- 4) Consideración de la gestión del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Julio de 2013.- 5) Determinación del valor de la Cuota Social.- 6) Elección de los Miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.- 7) Consideración de los Reglamentos de : a) Servicios de Educación, b) Servicios de Recreación y Deportes y c) Servicios de Guarda y Custodia de Bienes, Valores y Documentos.- NOTA: a) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con tesorería. b) La Asamblea comenzará a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionará válidamente con los miembros presentes (30) minutos después según lo normado en el Estatuto Social.

3 días - 28465 - 14/11/2013 - s/c

ASOCIACIÓN COOPERADORA I.P.E.M. N° 275

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29/11/2013 a las 20.00 hs. en Santiago del Estero N° 618. Orden del Día:1)Causales por las cuales se anulan las Actas N° 26, N° 27 y N° 28, dispuestas por la Superioridad, Inspectora Silvia Ballarino, por lo cual no se respetó la fecha publicada en el Boletín Oficial, para la renovación de la Comisión Directiva.2) Designación de 2 asambleístas para escribir el acta. 3) Consideración de memoria y balance, e informe de la comisión revisora de cuentas, ejercicio con fecha de cierre 31 de Mayo de 2013. 4) Renovación de la comisión directiva por un año. La Secretaría.

3 días - 28547 - 14/11/2013 - s/c

FORTÍN DEL POZO S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de Fortín del Pozo SA convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 28 de noviembre de 2013, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Av. O'Higgins N° 5390, de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio N° 18 cerrado el día 31 de julio de 2013 y proyecto de distribución de utilidades. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 18 cerrado el día 31 de julio de 2013. 4) Elección de los miembros integrantes de las distintas comisiones. 5) Autorización al Dr. José Ignacio Vocos y/o la persona que éste designe para que realice las gestiones de inscripción en el Registro Público de Comercio. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 22/11/2013 en la administración de Fortín del Pozo SA, de esta ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días – 28588 – 18/11/2013 - \$ 1358,25

ASOCIACIÓN DEPORTIVA BOLIVIANA

La Asociación Deportiva Boliviana convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre del 2013, a las 20:30 hs. en el Complejo Deportivo de la entidad; sito en calle Vélez Sarsfield 5600 B° Posta de Vargas, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designar dos socios para suscribir el acta de la Asamblea. 2. Someter a consideración de los asociados la aprobación de la Memoria, Balance General, Informe del Auditor, Inventario, Cuenta de gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes a los balances: años 2011 y 2012, finalizado el 31 de diciembre de cada año y aprobados por la Comisión Directiva en sesión de la fecha 4 de noviembre del 2013. 3. Levantar la sesión firmado el acta con las autoridades. El proseg..

3 días – 28557 – 14/11/2013 - \$ 346,50

ASOCIACION COOPERADORA y AMIGOS DEL HOSPITAL NEUROPSQUIATRICO PROVINCIAL

Convócase a los Señores Asociados de la ASOCIACION COOPERADORA y AMIGOS DEL HOSPITAL NEUROPSQUIATRICO PROVINCIAL a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de Diciembre de 2013 a las 10:30 Horas, en la sede social sita en la calle Morra N° 172, para tratar el siguiente Orden del Día 1.- Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo, 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del contador Certificante, todo ello correspondiente a los balances cerrados con fecha 30 de Junio de 2008, 30 de Junio de 2009, 30 de Junio de 2010, 30 de Junio de 2011, 30 de Junio de 2012 y 30 de Junio de 2013 4- Motivo de la Convocatoria fuera de término, 5- Renovación del Consejo Directivo, y Comisión

Revisora de Cuentas a.- Designación de la Comisión Escrutadora que reciba los votos y verifique el escrutinio, b.- Elección de consejeros y miembros de la Comisión Fiscalizadora, en reemplazo de los salientes por terminación de sus mandatos, Córdoba 30 de Octubre de 2013. El Presidente.

3 días – 28549 – 14/11/2013 - s/c

OECHSLE S.A.

Convócase a los señores accionistas de "OECHSLE S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día seis de diciembre de dos mil trece, a las diez horas, en Elíseo Cantón N° 1860, Villa Páez, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta". "2°) Consideración de documentación artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550fi2, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2013". "3°) Consideración de la gestión del directorio y síndico con el alcance del artículo 275 de la Ley 19.550". "4°) Consideración y destino de los resultados". "5°) Retribución del síndico según el artículo 292 de la Ley 19.550 y del directorio, artículo 261 de la ley 19.550" "6°) Fijación del número de miembros que integrará el Directorio, elección de los mismos por el término estatutario". "7°) Elección de síndico titular y suplente por el término estatutario". Nota: Para participar de la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de Registro de Asistencia será a las veinte horas del día 2 de diciembre de 2013. EL DIRECTORIO.

5 días – 28548 – 18/11/2013 - \$ 735

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "XX DE SETIEMBRE"

BELL VILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/12/2013 a las 20 horas en la sede social. Orden del Día: Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios presentes para firmar conjuntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 3) Consideración de los fundamentos por la convocatoria fuera del término prescripto por los estatutos vigentes. 4) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2012, memoria, informe de la comisión fiscalizadora, proyecto de distribución de excedentes e informe del auditor. 5) Designación de una comisión escrutadora de votos. 6) Elección de los miembros del Consejo Directivo y junta fiscalizadora según lo establecido en el Art. 16 y 19 de los estatutos sociales a saber: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 5 vocales titulares, 8 vocales suplentes, 4 integrantes titulares y 4 integrantes suplentes para la junta fiscalizadora. 7) Consideración de la carta de intención suscripta por la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos XX de Setiembre y Bell Ville Golf Club Asociación Civil con fecha 20 de Junio de 2013. 8) Designar al o los integrantes de la comisión directiva que serán los encargados de suscribir la documentación necesaria a los fines de concretar las operaciones descriptas en la carta de intención analizada en caso de que sea aprobada la asamblea. El presidente.

3 días – 28608 – 14/11/2013 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE PROPIETARIOS Y EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TURISMO

CONVOCA A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL 2013 DIA: 18/11/13 HORAS: 08:00 HS LUGAR: SEDE MUTUAL ENTRE RIOS S/N -PUEBLO ENCANTO-CAPILLA DEL MONTE CON EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1- MOTIVO POR EL CUAL SE EFECTUARA LA ASAMBLEA ANUAL FUERA DE TERMINO. 2- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 3- DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA. 4- CONSIDERACION DE LA MEMORIA,

BALANCE ANUAL, ESTADOS DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALI ZADORA, DEL EJERCIO ANUAL DECIMO SEPTIMO CERRADO EL 30/03/13. 5- ELECCIONES DE AUTORIDADES. 6- EVALUAR LO ACTUADO A LA FECHA POR EL CONSEJO DIRECTIVO. ART. 37: LA ASAMBLEA FUNCIONARA LEGALMENTE CON LA PRESENCIA DE LA MITAD MAS UNO DE LOS SOCIOS ACTIVO, DE NO LOGRARSE ESE CUORUM SE LLEVARA A CABO 30 MINUTOS MAS TARDE CON LOS SOCIOS PRESENTES; SIEMPRE Y CUANDO ESA CANTIDAD NO SEA INFERIOR A LO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

3 días – 28393 – 13/11/2013 - s/c

CLUB DE ABUELOS COSQUIN

En la ciudad de Cosquín a los 03 días del mes de octubre del año 2013, en la sede del Club de Abuelos sito en Amadeo Sabattini 1035 siendo las 18:00 hs. En esta reunión se convoca a Asamblea Ordinaria que se realizará el 28 de Noviembre a las 19 hs, se aprueban también los temas que se trataran en la misma.- 1° Lectura del Acta donde consta el llamado de reunión a Asamblea Ordinaria.- 2° Se designación de dos socios para refrendar el Acta.- 3° Lectura del balance y memoria anual del 31.07.12 al 31.07.13 4° Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 5° Determinar valor de la cuota social para el año 2014. 6° Renovación parcial de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas Los cargos a renovar son: 1.- Vicepresidente 2.- Pro tesorero 3.- Secretario 4.- 1er. Vocal titular 5.- 4to. Vocal titular 6.- 3er. Vocal suplente 7.- 4to. Vocal suplente 8.- Revisadotes de cuentas: 2 titulares y 1 suplente. Se da por finalizada la reunión a las 20:00 hs.- El Secretario.

3 días – 28402 – 13/11/2013 - \$ 261

ASOCIACION CIVIL FIESTA PROVINCIAL DEL SOL

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACION CIVIL FIESTA PROVINCIAL DEL SOL CON DOMICILIO EN RUTA PROV A 75 KM 3 DE LAS PLAYAS CRUZ DEL EJE CORDOBA CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL CTE. AÑO A LAS 20 HS. DONDE SE TRATARÁ EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS QUE ACOMPAÑARAN AL SECRETARIO Y PRESIDENTE PARA FIRMAR EL ACTA. 2) BALANCE E INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTA Y MEMORIA ANUAL PERIODOS 2010-2011-2012. 3) ELECCION TOTAL DE AUTORIDADES. 4) SE COMUNICARA A LOS ASOCIADOS POR ESCRITO CON NOTIFICACIONES PERSONALES, POR RADIO COMUNAL DE LAS PLAYAS FM NORTE 109, LA FECHA, HORA Y DOMICILIO DE LA ASAMBLEA. 5) CAUSALES POR LAS QUE SE CONVOCA FUERA DE TERMINO. LA SECRETARIA.

3 días – 28403 – 13/11/2013 - \$ 346,50

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR "DR. AGUSTIN GARZÓN AGULLA"

La Interventora de la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Superior "Dr. Agustín Garzón Agulla", Convoca a la Asamblea General Ordinaria, el día miércoles 27 de Noviembre de 2013 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la Institución Educativa, sito en calle Viamonte N° 150 de B° Gral. Paz de la Ciudad de Córdoba Capital. Se establece como Orden del Día el siguiente: a) Elección de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con la Interventora. b) Socialización de los términos de la Intervención en base a la Resolución 102/13 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. c)

Aprobación de Balances de los períodos 2009 con cierre al 31 de Diciembre de 2009 presentado en Consejo Profesional de Ciencias Económicas el día 11 de Abril de 2011, 2010 con cierre al 31 de Diciembre de 2010 presentado en Consejo Profesional de Ciencias Económicas el día 07 de Diciembre de 2011 y 2011 con cierre al 31 de Diciembre de 2011 presentado en Consejo Profesional de Ciencias Económicas el día 14 de Agosto de 2012 conjuntamente con la Memoria y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para dichos períodos. d) Aprobación del Balance 2012 con cierre al 31 de Diciembre de 2012 presentado en Consejo Profesional de Ciencias Económicas el día 25 de Octubre de 2013 y el Informe de la Intervención. e) Elección de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo al Estatuto Social, cuyos mandatos se extenderán por dos Ejercicios.

3 días – 28447 – 13/11/2013 - s/c

GUARDERÍA INFANTIL HIJITUS

MARCOS JUAREZ

Convocase a los señores socios de "GUARDERÍA INFANTIL HIJITUS" a la asamblea General Ordinaria (art. 24 del estatuto) a realizarse el día 28/11/2013 a las 20 hs. en la sede de Guardería Infantil Hijitus, sito en calle Carlos Pellegrini esquina Uruguay de ésta ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA I)- Designación de tres socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidenta. II)- Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio 2012/13 - III)- Consideración del Balance General y Cuadros de Resultados e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. IV)- Elección de presidenta en reemplazo de las Sras. Andrea Buzzi y de cuatro vocales titulares y un vocal suplente en reemplazo de las Sras. Claudia De La Mata, Natalia Genta, Elda Muguero, Paula Biolato y Marta Mantegari, todas por terminación de mandato. V)- Elección de tres vocales titulares y vocal suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas en reemplazo de las Sras. Graciela Comba, Emma Smerilli, Marisa Fasano y Norma Gassman, todas por terminación de mandato. NOTA: en caso de no haber quórum legal a hora fijada, la Asamblea se realizará una hora después con el número de socios presentes y en SEGUNDA CONVOCATORIA. Los señores socios pueden pasar a retirar en GUARDERÍA INFANTIL HIJITUS a partir del día viernes 22 de Noviembre las copias de la Memoria, Balance General y Cuadros Demostrativos de Resultados.

3 días – 28349- 13/11/2013- s/c

LA SORPRESA S.A.I.C.A.

INRIVILLE

Convócase a los Señores Accionistas de La Sorpresa S.A.I.C.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de Diciembre de 2013, a las 9 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en calle Hipólito Yrigoyen 168 de Inrville (Pcia. de Córdoba) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los aportes irrevocables para absorción de pérdidas realizados por los señores Accionistas. Nota: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la Asamblea. El Directorio.

5 días – 28460 – 15/11/2013 - \$ 420

CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y 3° EDAD "PRIMAVERA"

Convoca a la Asamblea General Ordinaria Año 2013, para el 29 de Noviembre del 2013 a partir de las 16.00 hs. realizándose en su sede social de Ucrania 774, B° Altos Gral. Paz de la Ciudad de Córdoba, en la que se

trata el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2°) Designación de 2 socios presentes para firmar el Acta con la Presidente y Secretaria. 3°) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance Anual, Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 30/06/2013 e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta y Contadora. 4°) Consideración de la Cuota Societaria. 5°) Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 años según los Estatutos Sociales. 6°) Cierre de la Asamblea. La Presidenta.

3 días – 28336- 13/11/2013- \$ 292,50

CIRCULO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DEL CENTRO

ONCATIVO

Convoca a asamblea general ordinaria el 29/11/2012 a las 21:00 horas, en el domicilio de la Institución. Orden del día: 1) Designación de dos socios para integrar la Comisión escrutadora y firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior - 3) Consideración de la Memoria, Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2013. 4) Elección parcial miembros de comisión directiva para reemplazar por un periodo de 2 (dos) años a: Vice-Presidente, Pro-Secretario, 1° Vocal Titular, 2° Vocal Titular, 2 vocales suplentes y por el término de 1 (un) año a 3 Revisores de Cuentas Titulares y 3 Revisor de Cuentas Suplente. 5) Temas Varios.

3 días -28387- 13/11/2013- \$ 402,75

ASOCIACIÓN VOCACIONAL DE ESTUDIANTES E INGENIEROS TECNOLÓGICOS (A.V.E.I.T.)

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Asociados, para el día 20 de Noviembre de 2013 a las 22:00 Hs en la Sede Social; cita en Maestro López esquina Cruz Roja, Ciudad Universitaria, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Córdoba. Orden del día: Lectura del Acta anterior. 2) Aprobación de los artículos reformados. 3) Designación de 2 (dos) socios para refrendar el Acta.

3 días – 28449 – 13/11/2013 - \$ 157.-

A.P.R.A.D.O.C.

ASOCIACION PRO AYUDA AL DEPARTAMENTO DE ONCOHEMATOLOGIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el 29/11/2013 a las 17:00 hs. en la sede. Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta, juntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados correspondientes al ejercicio 01/08/2012 al 31/07/2013 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Proponer cuota societaria para el año 2014 para las distintas categorías de socios.

3 días – 28450 – 13/11/2013 – s/c.

CAMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CORDOBA

Se Convoca a los señores Afiliados de la Cámara de Mandatarios y Gestores de Córdoba a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día viernes 29/11/2013, a las veinte (20,00) horas en el salón de la Casa Ducasse N° 783 de Barrio San Martín de la ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de Dos (2) Afiliados para que junto con el presidente y el secretario firmen el Acta de la Asamblea (Art.63 - Inc. e del Estatuto). 2) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior (Art.63-Inc. a del

Estatuto) 3) Reforma de los Estatutos en los Artículos que se mencionan a continuación: 1, 6, 18, 21, 22, 24, 30, 33, 34, 37, 48, 50, 51, 56, 63, 72, 80, 81, 82, 83, 90, 93, 95. LA SECRETARIA.

3 días - 27957 – 13/11/2013 - \$ 315

GAS DE MONTE MAIZ S.A.

Gas de Monte Maíz S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 09 de diciembre de 2013, a las 19:00 hrs., en primera convocatoria y a las 20:00 hrs, en Segunda Convocatoria, en la Sede Social sita en 9 de Julio N° 1954 de la localidad de Monte Maíz; a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2012. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e informe de la Sindicatura del ejercicio económico cerrado el 31/12/2012. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 5°) Elección de los Miembros del Directorio y la Sindicatura por el término de dos (2) ejercicios. El Directorio.

5 días – 28831 – 15/11/2013 - \$ 1155

VIAJES EXCLUSIVOS SRL

Se convoca a los Sres. Socios a la asamblea ordinaria, que se realizará el día 26/11/2013, a las 16.00 hs, en la calle: Alvear N°: 81, 2° Piso, con el propósito de tratar el siguiente orden del día: 1) Cesión de cuotas sociales, que permite la incorporación de nuevo socio. 2) Renuncia de gerente y consideración de gestión del actual gerente y designación de nuevo Gerente. 3) Autorización de disposición de bienes de la sociedad. Córdoba,.... de Noviembre de 2013.

5 días – 28734 – 15/11/2013 - \$ 675

RADIADORES PRATS S.A.

MARCOS JUÁREZ

Convoca a los accionistas de "RADIADORES PRATS S.A.", a la asamblea ordinaria a celebrarse el día veintiséis de noviembre de dos mil trece a las quince horas, en el local social de calle Ruta Nacional N° 9 Km 446, Marcos Juárez, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta de junio de dos mil trece; y 3) Elección nuevo directorio. EL DIRECTORIO.

5 días – 27814 – 14/11/2013 - \$ 375,75

CIRCULO MEDICO DE BELL VILLE

CONVOCASE A ASAMBLEA ORDINARIA para el día 27 de noviembre de 2013, a las 20.30 Hs. en su sede de calle Córdoba nO 663 de Bell Ville. ORDEN DEL DIA: 1°) Acta anterior. 2°) Consideración de Memoria y Estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado al31 de julio de 2013 e informe del Tribunal de Cuentas. 3°) Presupuesto de gastos, cálculo de recursos e inversiones para el próximo ejercicio, incluyendo la actualización de la cuota societaria. 4°) Designación de dos socios para firmar el acta. COMISION DIRECTIVA. CIRCULO MEDICO BELL VILLE. El Presidente.

3 días – 28370- 13/11/2013- \$ 157,50

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTA ROSA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de Noviembre de 2013, a las 21 :00 horas en su Sede Social sito en calle Córdoba N° 140, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos

Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Causales por las que se convoca a Asamblea fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2012. 4) Elección de tres socios para integrar la Mesa Escrutadora. 5) Renovación parcial de Comisión directiva: a) Elección de cuatro miembros titulares por caducidad de sus mandatos: Un Presidente, Un Vice-Presidente, Un Secretario y un Pro-Secretaría y dos Vocales Suplentes. b) Elección de Dos Revisores de Cuentas Titulares y Un Revisor de Cuentas Suplente por caducidad de sus mandatos. ; EL SECRETARIO

3 días - 28240 - 12/11/2013 - s/c.

ASOCIACION VILLAMARIENSE DE ARBITROS DE FUTBOL

Convoca a Asamblea General Ordinaria, 09 de Diciembre de 2013 en sede social, a las 21.00 horas Orden del Día 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 socios suscribir acta.- 3) Causas convocatoria fuera término.- 4) Memorias, Balances e Informes Fiscalizadores Ejercicios 2010, 2011 y 2012.- 5) Designar Junta Escrutadora.- 6) Elección total Órganos Sociales - Por 2 años Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas - Por 1 año: 3 Miembros de la Comisión de Disciplina.

3 días - 28562 - 14/11/2013 - s/c

CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA SA

Convocase a los Accionistas de Construcciones de Ingeniería SA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 03 de Diciembre de 2013, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Mendoza 1345 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta con el Señor Presidente. 2) Consideración de la gestión de la Directora Ing. Nilda Cerutti. Remoción con causa por violación del art. 59 de la Ley de Sociedades Comerciales. Promoción de acciones de responsabilidad. 3) Para el supuesto de que se procediera a la remoción de la Directora Nilda Cerutti, y a los fines de no impedir y/o dificultar el ejercicio del derecho acordado por el Art. 263 de la LSC a los accionistas, consideración de la remoción .sin causa de los restantes integrantes del Directorio, Sres. Horacio Rotta, Juan Carlos Peretti y Daniel Cerutti. En su caso, consideración de la gestión de los mismos. 4) Para el supuesto de que se procediera a la remoción de todos los miembros del Directorio, Fijación del número de Directores Titulares. Elección por dos Ejercicios. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea, en los términos del Art. 238 Ley 19.550, deberán dirigirse a la sede social, en días hábiles de 10:00 a 13:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. El Directorio.

5 días - 28241- 14/11/2013- \$ 840

CENTRO GRAFICA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad CENTRO GRAFICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria celebrarse el día tres de Diciembre de 2013 a las diecinueve horas en la sede social sita en calle Viamonte 702 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente: Orden del Día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para firmar el acta. SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance, y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2013, y demás documentación contable conforme prescripción del Art. 234 Ley 19.550, y aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio.- TERCERO: Fijación de honorarios del Directorio por todo concepto y honorarios del Sindico.- CUARTO: Autorización para exceder el límite previsto por el Art. 261 de la L.S. en la retribución de directores (Art. 261 in fine Ley 19.550). QUINTO: Distribución de dividendos.- SEXTO:

Elección de Sindico Titular y Suplente.- SEPTIMO: Autorización a Directores para realizar retiros a cuenta de honorarios.- Con la anticipación prevista por el artículo 67, de la ley 19.550, se pondrán a disposición de los señores accionistas, copias del balance, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos.- También estarán a disposición, a disposición de los socios o accionistas, con no menos de quince (15) días de copias de la memoria del directorio y del informe del Sindico.-

5 días - 28231 - 14/11/2013 - \$ 892,50 }

GRACIELA FRANCESCHINI S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de "GRACIELA FRANCESCHINI S.A.", a la Asamblea General Ordinaria del día 27/11/2013, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Avellaneda N° 220, de : esta ciudad, para considerar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta". "2°) Ratificación de las Actas de Asambleas Generales Ordinarias de fechas 23/07/2012 y 25/07/2013: Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre del registro será a las 17,00 horas del día 21/11/2013.

5 días - 28222 - 14/11/2013 - \$ 473,25

INVERSORA LAS PEÑAS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de "Inversora Las Peñas S.A." para el día 26 de Noviembre de 2013, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Quirós 1400, local 225 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 50 de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2013; 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio; 4) Aceptación de la renuncia de los directores a la percepción de honorarios por su gestión; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea. El Presidente.

5 días - 28169 - 13/11/2013 - \$ 630.-

CARLOS MAINERO Y CIA. S.A.I.C.F.I.

Convócase a los Sres. Accionistas de Carlos Mainero y Cía. S.A.I.C.F.I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2013, a las 16,30 hs. en el J.P. Angulo N° 255 Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, del ejercicio N° 49, cerrado el 30 de junio de 2013, Estados Contables consolidados al 30/6/2013. Memoria Anual e Informe del Síndico; 2) Destinos de los resultados, 3) Aumento de Capital; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura; 5) Elección de un Síndico Titular y Un Síndico Suplente por un ejercicio; 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Presidente.

5 días - 28437 - 13/11/2013 - \$ 1188.-

FONDOS DE COMERCIO

VILMA DEL CARMEN PAUTASSO, D.N.I. 14.136.448, argentina, mayor de edad, con domicilio en calle Rivadavia 725 de la localidad de La Para-Córdoba transfiere el fondo de comercio "PATY-TAS", ubicado en calle Rivadavia 725 de la localidad de La Para-Córdoba

a LUIS ALBERTO CARDOZO, D.N.I. 36.366.046, con domicilio real en calle Rivadavia 945 de la localidad de La Para-Córdoba. Oposiciones: Boulevard San Juan 859- Piso 5- Dpto. "B" de la ciudad de Córdoba.

5 días - 28299 - 14/11/2013 - \$ 210.-

SOCIEDADES COMERCIALES

VIRTUAL.COM S.A.

Reforma de Estatuto. Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de Marzo de 2010 de "VIRTUAL.COM S.A", se reformó el Art. 8vo del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea Anual Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) directores titulares, electos por el término de tres ejercicios. También designará la Asamblea igualo menor número de suplentes, por el mismo término, los que se incorporaran al Directorio por el orden de su designación. En todos los casos corresponde a la Asamblea designar un Presidente y en caso de pluralidad de Directores un Vice-Presidente que reemplazará a aquel en caso de ausencia o impedimento, sin necesidad de justificarlo". Por otra parte, se eligieron autoridades por un nuevo período estatutario quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Gustavo Fabián CONRRERO, DNI N° 14.511385 y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Adolfo TROBBIANI, DNI N° 14.665.002. Ambos fijan domicilio especial en Biale Massé N° 1784, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

5 días - 28596 - 18/11/2013 - \$ 834,75

AIR PHONE S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de Julio de 2011 de "AIR PHONE S.A", se eligieron Autoridades por un nuevo período estatutario, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Gustavo Adolfo TROBBIANI, DNI N° 14.665.002; VICEPRESIDENTE: José Manuel TROBBIANI, DNI N° 16.981.949; DIRECTORES SUPLENTE Gustavo Fabián CONRRERO, DNI N° 14.511.385 y Francisco José TROBBIANI, DNI N° 32.785.801. Todos fijan domicilio especial en Biale Massé 1784, B° Providencia, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

5 días - 28595 - 18/11/2013 - \$ 334,50

EL MUNDO S.A.

Reducción de Capital

El Mundo S.A., con sede social en Alvear n° 26, P.B., ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo el número 146, Folio 708, Tomo 3, de fecha 20 de febrero de 1980, hace saber que la Asamblea General Extraordinaria N° 30 de fecha 31 de diciembre de 2008, se resolvió reducir el capital social desde la suma de \$ 9.090.869 hasta la suma de \$ 50.000 (arts. 203 y 204 Ley N° 19550). Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos contados después de la última publicación, se reciben en Alvear N° 26, Planta Baja, ciudad de Córdoba, en el horario de 9 a 17 hs. de lunes a viernes. Presentación, en doble ejemplar, con nombre de oponente, detalle de los créditos precisando números de facturas o documentos, fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Se deberá adjuntar copia de la documentación acompañada. El Directorio. Córdoba, 31 de Octubre de 2013.-

3 días - 28076 - 13/11/2013 - \$ 397,35